DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NUM. 3.630] **Buenos-Aires, Línes 9 de Octubre de 1843.** [PRECIO 6 *rs.*

EXTRACTO

DE

Periódicos Extrangeros.

BRASIL.

En el *Jornal do Comercio* de Rio Janeiro del 23 de Setiembre último encontramos el siguiente artículo editorial—

"Parte hoy para el Rio de la Plata, en "comision del Gobierno, el Paquete Va-"por *Emperatriz*—Nos consta que lleva ór-"denes á nuestro Ministro risidente cer-"ca del Gobierno Oriental para recono-"cer el bloqueo de Montevideo por las "fuerzas navales de Buenos Aires—

"Nos consta tambien que el Gobierno "Oriental propuso á nuestro ministro las "bases de un Tratado ofensivo y defensi-"vo, y que, habiendo el Sr. Cansansão "admitido esas bases solamente *ad referen-"dum,* ha declarado el Gobierno Imperial "que no se apartará de la política de abso-"luta neutralidad que ha adoptado y fiel-"mente seguido desde el principio de la "lucha entre la Confederacion Argentina "y la República Oriental—

Nos complacemos vivamente en un anuncio que atestigua la justicia y dignidad del Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil; y esperamos que, guiado de los mismos nobles sentimientos, tan consonantes á la paz y ventura del Imperio, reprobará altamente los avances indignos de su Ministro Sinimbú, y dará al Gobierno Argentino la cumplida satisfaccion, y debidas reparaciones que tiene derecho á esperar—

El 3 de Setiembre fondeó en el puerto de Rio Janeiro, en 63 dias de navegacion la Escuadra que conducia á S. M la Emperatriz, acompañada de S. A. R. el conde de Aquila—

Al siguiente dia desembarcó é hizo su solemne entrada en la corte de S. M. la Emperatriz con todas las formalidades espléndidas del Programa que publicamos—Fué conducida y acompañada por S. M. el Emperador y S. A. Imperial hasta la Capilla Imperial donde SS. MM. recibieron del Iltmo. Señor Obispo Capellan Mayor la bendicion nupcial á presencia de sus augustos hermanos, de la Corte, de los grandes dignatarios del Estado, y del Cuerpo diplomático Extrangero—Siguióse un solemne Te-Deum cantado á gran orquesta—Terminada la solemne ceremonia religiosa con una pompa verdaderamente Imperial procedieron los Augustos Consortes al Palacio de San Cristobal donde los Ministros de las Naciones Extrangeras estaban invitados á un banquete, y varios personages de la mas alta distincion—

El dia 11 se celebró la solemne misa de gracias con ocasion del Imperial Consorcio—S. M. la Emperatriz se dignó recibir en la Sala del Trono á cada uno de los miembros del Cuerpo Diplomático, que le presentaron sus felicitaciones—

En seguida ocupando S. M. la Emperatriz el Trono con su Augusto Esposo y la Princesa Imperial, recibieron el cortejo de sus súbditos y del Cuerpo Diplomático que hizo el siguiente cumplimiento de estilo por el órgano de S. E. el Internuncio de Su Santidad en la Corte de Rio Janeiro—

SEÑOR:—

"Organo del Cuerpo Diplomático, ruego á Vuestra Magestad Imperial creer en todo el anhelo con que él me ha encargado de la lisongera mision de depositar á los pies del trono imperial sus felicitaciones sinceras por la memorable union, que habiendo coronado los votos de vuestro corazon, y los de vuestro pueblo, ha determinado hoy á V. M. I. á ofrecer una accion de gracias á la beneficencia del Eterno—

"Feliz el Soberano, Señor, que como V. M. I. encuentra reunidos en la esposa, que ha elegido, el medelo de todas las virtudes, y todo el esplendor que el mundo admira!—¡Dichosa la nacion que penetrada de respeto á sus soberanos, encuentra en ellos el ejemplo de la felicidad doméstica y los mas poderosos estímulos á imitarlos en la práctica del bien!—

"Estas promesas de porvenir, Señora, son justificadas por la fama que ha precedido al Brasil la feliz llegada de V. M. I.

"Aumentar la gloria de un trono participando de él, duplicar la fuente de la dicha que dimanará de él sobre todo el Imperio, es un destino venturoso á que corresponderá V. M. I.—

"Dignaos, Señor y Señora, aceptar los homenages mas respetuosos que tengo la honra de ofrecer á Vuestras Magestades Imperiales en nombre del Cuerpo Diplomático"—

Respuesta de S. M. el Emperador—

"Me son sumamente agradables los sentimientos y los votos que expresais en nombre del Cuerpo Diplomático—Yo espero tambien que la union que acabo de formar contribuirá á asegurar la felicidad de mis amados súbditos y la mia"—

Programa para el recibimiento, desembarco, y acompañamiento de Su Magestad la Emperatriz.

PARTE PRIMERA.

1—Apenas aparezca en la barra la fragata que conduce á Su Magestad la Emperatriz del Brasil, partirán las Galeotas del Arsenal de la Marina para San Cristobal, á fin de conducir á Su Magestad el Emperador, y Su Alteza Imperial á visitar á la misma augusta Señora, y esta visita se dirigirá de modo que tenga lugar una hora despues de haber anclado la Fragata.

2—Tendrán la honra de acompañar á S. M. el Emperador, y á S. A. Imperial en esta visita los Ministros Secretarios de Estado, el Camarero, Contralor, Guarda-Ropa, y Médico que estuviere en actual servicio, y el Portero de la Cámara Imperial—

3—En la mañana del dia siguiente al de la entrada en el Puerto, ó de aquel que S. M. Imperial tuviere á bien designar, y á la hora de las once, se efectuará el desembarco de S. M. la Emperatriz en el Muelle de esta Ciudad, denominado de la Emperatriz—

4—En el dia destinado al desembarco de S. M. la Emperatriz, todas las Galeotas y Falúas del Arsenal, ó de los buques de guerra nacionales, deberán estar prontas en el Muelle de la Emperatriz á las nueve horas de la mañana para recibir las personas de la Córte, que han de ir á esperar á S. M. Imperial al Norte de la Isla de las Colebras.

5—S. M. el Emperador y S. A. Imperial se dignarán embarcarse á las ocho horas y media, en la Galeota que ha de dirigirse al punto de espera de las dichas Falúas—

6—La del Portero de la Cámara Imperial, precedida por dos con bandas de música, romperá adelante en el centro de las demas Falúas, formadas en dos alas, que serán seguidas por dos Galeotas, conduciendo la de la derecha á los Ministros Secretarios de Estado, y la de la izquierda al Contralor, Capellan Mayor, Guarda-Ropa, y Médico; y con pequeño intérvalo seguirá la Imperial Galeota—

7—Llegado el Cortejo al lugar en que estuviese la Fragata Constitucion, las dos Falúas que llevaren la música, se tendrán sobre remos, la de la ala izquierda á proa, y la de la derecha á popa, y se tocará el Himno Nacional—

8—Las otras que formaren las alas, deberan tambien suspender de remos en buen órden, para dar libre paso á la Galeota Imperial.—

9—Cuando S. M. Imperial y S. A. Imperial subiesen á la Fragata, tendrán la honra de acompañar á sus Augustas personas los Ministros Secretarios de Estado, el Camarero, Contralor, Portero de la Imperial Cámara, el y Guarda-Ropa.

10—Luego que S. M. el Emperador ordenase que desfile el acompañamiento, el Portero de la Cámara Imperial irá á tomar su respectivo lugar, precedido de las falúas de la música, y hará seguir á las demas, cuando SS. MM. Imperiales y S. A. Imperial se hubieren embarcado en la Galeota, en la misma forma que á la ida.

11—Tendrán la honra de acompañar á SS. MM. Imperiales y S. A. Imperial, á la ida el Mayordomo Mayor, el Gentil Hombre, y el Contralor que estuvieren de servicio, la Camarera Mayor de S. A. Imperial, y su Dama, y á la vuelta ademas de los referidos, el Embajador, el Camarero sirviendo de Mayordomo Mayor de S. M. la Emperatriz, el Contralor, la Dama sirviendo de Camarera Mayor, y la Dama de S. M. la Emperatriz, la Azafata de la misma Señora, y el Comandante de la Division—

12—Llegado el Cortejo al lugar del desembarco, las personas de la Corte que no tuviesen servicio señalado para este dia, irán entrando en sus carruages; y estos se irán colocando en los lugares que les fuesen designados por la Policía—

13—Del punto del desembarco se formará y proseguirá el Cortejo del modo siguiente:——

14—Un piquete de Caballería comandada por Alfereses—

15—La música de las Caballerizas Imperiales—

16—El Rey de Armas, Heraldo y Pasavante—

17—Seis Porteros de la Maza, y seis de la Vara—

18—Los Jueces de Paz y Subdelegados de Policía de la Ciudad, que quisieren tener ese honor—

19—Todos los Jueces de Derecho en lo Civil y en lo Criminal, y las municipalidades de la Ciudad—

20—Las personas que, habiendo recibido invitacion por la Secrataría de Estado de los Negocios del Imperio, no tuviesen que ejercer funciones en el Cortejo; sin precedencia—

21—La Cámara Municipal—

22—Dos Reposteros á caballo—

23—El coche que conduce al Médico de semana, y el que viene con S. M. la Emperatriz, el Canónigo Capellan de la Cámara y el Confesor—

24—El coche que conduce al Portero de la Cámara Imperial, Capellan Mayor, y Guarda-Ropa de semana—

25—Caballeros á caballo—

26—El coche que conduce al Camarero siviendo de Mayordomo Mayor de S. M. la Emperatriz, el Contralor de la misma Augusta Señora, el de S. A. Imperial, y el Comandante de la Division—

27—El coche que conduce á la Dama, que viene con S. M. la Emperatriz, la Dama de S. A. Imperial y Azafata, que viene con la misma Augusta Señora—

28—El coche que conduce al Camarero de semana y al Contralor—

29—El coche del Caballerizo Mayor con un Albeitar á caballo del lado derecho

30—Dos coches conduciendo á los Ministros Secretarios de Estado y al Embajador—

31—Un coche de respeto de S. M. la Emperatriz, custodiado por dos Camareros á caballo—

32—El coche que conduce á S. M. la Emperatriz, S. A. Imperial, la Dama que sirve de Camarera Mayor de S. A. Imperial, custodiado por cuatro Camareros á caballo—

33—El coche de respeto de S. M. el Emperador, custodiado por dos Camareros á caballo—

34—El Teniente de la Guardia Imperial de Acheros—

35—El coche que conduce á S. Magestad el Emperador, yendo al lado derecho el Capitan de la Guardia de Acheros, y al izquierdo el Caballerizo Menor—

36—Doce Camareros á caballo, formando alas de uno y otro lado del coche; por fuera del Capitan de la Guardia, y del Caballerizo Menor—

37—La Guardia Imperial de Acheros, formando alas exteriores á las de los Camareros, y marchando á pié descubiertos—

38—Los Caballerizos formando alas por afuera de todos los antedichos, tambien á pié y descubiertos—

39—El Comandante General de Armas de la Córte, con su Estado Mayor, siguiendo el coche de S. M. el Emperador, entre este y la Guardia de Caballería—

40—La Guardia de Caballería—

41—El Cortejo seguirá por las calles de la Emperatriz, y larga de San Joaquin, Campo de Aclamacion, y calles de San Pedro, y Derechas hasta la Capilla Imperial, donde se apearán SS. MM. Imperiales, y S. A. Imperial y las personas que forman el séquito—

42—SS. MM. y S. A. Imperial serán recibidas por el Obispo, Capellan Mayor, y Cabildo á la puerta de la Capilla Imperial, con las ceremonias, y oraciones propias de esos actos; é inmediatamente se procederá á la solemnidad de las Sagradas Bendiciones—

43—Luego que se fuesen sucesivamente apeando las personas del acompañamiento, deberán los respectivos carruages seguir por la calle de la Misericordia, y doblar por la Plaza de D. Manuel para recibir las personas á que pertenecen—

44—Terminada la ceremonia religiosa SS. MM. Imperiales, y S. A. Imperial, acompañadas por las personas de la Corte, se dirigirán por el interior del Palacio á la sala del Trono, donde SS. MM. Imperiales, se dignarán recibir el Cortejo de sus súbditos, al cual serán admitidas todas las personas que se presentasen vestidas con la decencia propia de semejantes actos—En este Cortejo no tendrá lugar discurso alguno de cualquier naturaleza que sea—

45—Terminando este acto, se formará el Cortejo en la salida del Palacio, y desfilará por la calle derecha arriba hasta la de San Pedro, y por esta hasta la Imperial Quinta de Buena-Vista, en el mismo órden antes mencionado, con la única diferencia de ser entonces conducida S. M. la Emperatriz en el coche, en que fuese S. M. el Emperador—

46—En el acompañamiento de la venida y de la vuelta, solamente se admitirán carruages de vidrios—

47—Las calles desde el muelle de la Emperatriz, hasta la Capilla Imperial, en la venida, y desde esta hasta la del Rocio Pequeño, en la vuelta, estarán guarnecidas por las tropas de línea, y por las guardias Nacionales—

PARTE SEGUNDA.

48—El octavo dia despues del casamiento de SS. MM. Imperiales se celebrará una misa de Accion de Gracias en la Capilla Imperial á las diez horas de la mañana, con asistencia de todas las personas de la Corte—

49—Despues de este acto SS. MM. Imperiales se dignarán recibir en el Palacio de la ciudad á la hora acostumbrada á todas las personas que, en la forma del núm. 44 procurasen tener la honra de felicitarlos.

50—En la noche de ese mismo dia SS. MM. Imperiales honrarán con su augusta presencia el Teatro Nacional; en la noche del dia inmediato darán SS. MM. Imperiales á los moradores de esta ciudad el placer de verlos visitar las iluminaciones; y en la noche del dia siguiente tendrá el Teatro Frances la honra de recibir á SS. MM. Imperiales—

Secretaria de Estado de los Negocios del Imperio en 7 de Agosto de 1843—

Antonio José de Paiva Guedes de Andrade—

PRUSIA.

Berlin, 2 de Febrero.

La *Gaceta de Estado de Prusia,* del 26 de Febrero, publica la siguiente órden de gabinete, relativa á la censura de los periódicos y folletos.

"Desde mi elevacion al trono, la prensa ha sido el objeto de mi cuidado y de disposiciones repetidas. El 10 de Diciembre de 1841, he trazado al Ministerio de Estado las bases, segun las cuales deseaba que los periódicos y folletos fuesen censurados. Esta órden de gabinete prescribe lo siguiente:—"He adquirido el convencimiento de que las autoridades encargadas de la censura, y de la administracion, tenian sobrados escrúpulos cuando se trataba de poner en el conocimiento del público, por medio de artículos de diarios, las cuestiones relativas al Gobierno, mientras que la censura dejaba pasar los artículos sacados de los periódicos extrangeros que no se recomendaban ni por la forma, ni por la tendencia, y en que la verdad era desfigurada por la mentira y el error. Se ha encerrado en los límites los mas estrechos la discusion en los diarios del pais sobre objetos relativos al gobierno. Quiero que estos límites se ensanchen cada vez que se trate de discutir en los diarios de un modo conveniente y benévolo, cuestiones relativas al Gobierno y á la administracion, en el sentido de la legislacion de 1819, y de las resoluciones federales ulteriores que la han completado. Los censores recibirán instrucciones consiguientes."

"En el mes de Octubre del año pasado he suprimido la censura de todos los impresos de mas de veinte pliegos, aunque

fuera evidente que un gran número de censores se habian equivocado del todo sobre el sentido de mis órdenes relativas al modo de tratar la prensa. Por lo mismo es indispensable que se renueven las instrucciones á los censores. Lo que he querido con dichas ordenes, lo que quiero siempre, á saber: remover cualquier traba de las ciencias y de las letras, y acordarle de este modo sobre la vida intelectual de la nacion, la influencia que es debida á su dignidad y á su carácter, y asegurar una libertad racional á la prensa cuotidiana, si no desconoce su mision, y se circunscribe á los sabios límites en que puede hacer el bien.

"Lo que no quiero es que se perjudique á la ciencia y á la literatura con la licencia de los periódicos, ni que se ponga á la ciencia y los diarios en la misma línea por los derechos y la dignidad. No quiero la propagacion de errores peligrosos y de teorías perjudiciales sobre los intereses los mas sagrados, y los mas respetables de la sociedad, por medio de folletos, entre una clase de la poblacion, á quien esta forma y la de los periódicos son mas accesibles que las producciones de un espíritu reflexivo, y de una ciencia profunda. Es por esto que apruebo del todo la instruccion para los censores, que el Ministro de Estado ha redactado en este sentido y sometido á mi examen; y al aprobarla, encargo al Ministerio de publicarla.

FEDERICO GUILLERMO."

(Del Diario de los Debates del 4 de Marzo de 1843.)

Mercado del Sud.

¡VIVA LA FEDERACION!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 27 y 28.

Cueros vacunos	1484
Cueros de potro	82
Cueros de becerro	40
Arrobas grasa	108
Arrobas sebo	460
Arrobas lana	390.
Arrobas crin	82
Ganado lanar (cabezas)	400
Cerdos (cabezas)	30

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas Independencia ó Muerte!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 29.

Cueros vacunos	606
Cueros de carnero	556
Cueros de nonato	10
Arrobas grasa	6
Arrobas sebo	10
Arrobas crin	20
Fanegas maiz	292

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 5.

3.ª PUBLICACION.

D. Benjamin Gaden	Estado Oriental
Bernardo Astallon, su esposa y un hijo	idem
Juan Bautista Lajarreto	Entre-Rios

DIA 7

1.ª PUBLICACION.

D. Pantaleon Aguilar	E. Rios
Teresa Aguilar, 1 hija, una sirvienta	idem
Francisco Fong	idem
Maria Hidalgo	E. Oriental
José Ordela	Mendoza
Eusebio Suarez	idem
Teresa Remeira	Janeiro
Rodolfo Carlsen	idem
Francisco Lavigne su esposa	Francia
Miguel Nievas con tropa de arria	S. Juan

BUQUES A LA CARGA.

PARA

El Havre de Gracia,

Saldrá para dicho destino del 25 al 30 del corriente Octubre, el muy velero, nuevo y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Frances—

"Therése"

DE 237 TONELADAS

Su Capitan D. Juan M.ª Noël,

Tiene ya abordo su lastre en cueros salados, y contratadas las tres cuartas partes de su cargamento; admite lo restante á flete como tambien pasageros, á quienes se asegura un buen trato, teniendo á este efecto comodidades superiores. Para tratar ocurrase á sus consignatarios los Sres. J Llavallol é hijos, ó á—

CARLOS R. HORNE,

o5—24s Corredor marítimo de núm., Paz núm. 51

PARA

El Rosario y la Bajada del Paraná,

Vá á salir para dichos destinos la goleta Nacional

"Fama"

Admite carga y pasageros. Para una ú otra cosa ocúrrase al almacen calle de la Reconquista núm. 341, al llegar á la Plaza de la Residencia. s27—7p

Para el Buseo,

El hermoso, velero y nuevo paile-bot—

Guillermo C. Ellison,

Forrado en cobre será despachado con prontitud. Los señores que quieran cargar para aquel destino ó ir de pasage, ocurran á D. Curtis Fawcett ó á los consignatarios—

Daniel Gowland y Ca.

o5—3s Plaza de la Victoria

PARA

La Coruña y Santander,

Saldrá en todo el presente mes de Octubre el Bergantin Español—

"Aquiles"

Capitan—*D. Juan Requeso.*

Es buque nuevo y de muy superior andar.— Los Señores que gusten cargar ó tomar pasage, para lo cual tiene excelentes comodidades y seguro un buen trato, pueden verse con sus consignatarios—

o5—24s *Jaime Llavallol é hijos.*

For freigth or charter

To any Port where her Flag is admitted.— The fine fast sailing coppered Swedish barque

"Anna Margaretha"

E. H. Randsten, master.

Only 4 years old & of about 214 tons Register, is a good carrier for her Tonnage particulary for light goods & will take any charter that may offer, on moderate terms. Apply to consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.

o3—s 69 Reconquista.

Para Nueva-York.

Se está cargando la hermosa Barca—

"Potomac"

Forrada y clavada en cobre, de 273 toneladas, su capitan D. A. Bearse; toma á fletes á precios moderados. Para tratar ocurrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,

s26—s No. 69 Reconquista.

PARA

Cádiz, Málaga y Barcelona,

Saldrá en todo el presente mes de Octubre el nuevo y velero Bergantin Español—

"Nueva Santa Ana"

Capitan—*Gorordo.*

Puede admitir aun alguna carga á flete, y tambien pasageros, para los que tiene las mejores comodidades y se les ofrece el mejor trato. Para tratar ocurrase á sus consignatarios—

o6—24s *Jaime Llavallol é hijos.*

PARA

Génova en Derechura,

Saldrá para dicho destino teniendo su completa carga el dia 30 del presente Octubre la muy velera, nueva y de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Sarda—

"Victoriosa"

Teniendo su completa carga para dicho destino. Los Señores que quieran ir de pasage, encontrarán en ella todas las comodidades y un excelente trato, y para tratar pueden ocurrir á sus consignatarios—

Pietranera Piaggio y Ca.,

3—24s Calle de Belgrano No 36½.

Para Málaga y Barcelona,

Saldrá del 10 al 15 del mes entrante la velera y hermosa Corbeta Española—

"Jóven Mariana"

Admite pasageros para los que tiene las mejores comodidades en su espaciosa y elegante camara con camarotes cerrados; ofreciendo su capitan D. Marcos el buen trato que tiene acreditado. Para su ajuste ocurrase á sus consignatario—

Saenz de Zumaran y Tresserra,

s27—s Calle de Belgrano núm. 66.

For New-York,

Is loading the fine coppered & copperfastened Barque—

"Potomac"

273 tons Register, Asa Bearse master— And will take freight at moderate rates— For terms apply to her consignees

Zimmermann, Frazier & Co.

s26—s 69 Reconquista.

Para Santa-Fé y la Bajada,

Saldrá para dichos destinos en toda la semana la muy velera y de primera marcha Zumaca Nacional—

"Gertrudis"

Teniendo ya la mitad de su carga á bordo, admite el restante. Para tratar pueden ocurrir á la calle de Cuyo núm. 48 adonde vive su capitan, ó en la de Cangallo núm. 96. e27—4p

Para el Havre.

La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre Barca Francesa—

"Industrie"

Saldrá para dicho destino con brevedad, teniendo parte de su cargamento contratado; admite carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar de flete ó pasage ocurran á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.

jl 12—15s Victoria número 102.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Para Paysandú y Salto,

Saldrá en toda la presente semana la Goleta Nacional—

"Neptuno"

Para carga ó pasageros ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 80½. s25—5p

Para Valparaiso,

La sobresaliente de vela, de primera clase (A 1) forrada y clavada en cobre, Barca Inglesa—

"John Souchay"

(de 231 toneladas)

Capitan D. O. T. Fallenstein.

Es buque de primera clase en un todo, y saldrá para dicho destino con la brevedad posible. Admite carga y pasageros, advirtiendo á estos que sus comodidades son de primer órden, habiendo sido el buque construido para paquete mercante, y dotado de [illegible] independientes, ofreciendo una excelente proporcion á los Sres. que quieran hacer el viage con seguridad, comodidad y un excelente trato que el capitan les ofrece. Para flete ó pasage, véanse con sus consignatarios los Sres. [illegible] ó con—

CARLOS R. HORNE,

a29—s Corredor marítimo de núm. Paz 51.

Avisos Nuevos.

Aviso Nuevo.

Interesantisimo el verdadero baratillo calle de Maypú núm. 31 de San Miguel dos cuadras para el Rio.

TABACO paraguayo muy superior	4—4
Idem superior	4—
Idem regular	3—6
Idem correntino	4—
Idem americano	2—6
Idem brasilero	2—5
Yerba paraguaya superior	2—4
Idem muy buena	2—2
Idem regular	2—
Idem misionera superior	1—7
Azucar de pilon	2—2
Idem blanca de la Habana	1—7
Idem blanca seca	1—6
Idem blanca regular	1—5
Fideos de Génova de primera	3—
Idem del pais	2—
Bacalao de primera	1—4
Idem bueno	1—
Idem regular	—5
Porotos blancos de primera	1—6
Idem regulares	1—4
Garbanzos de España de primera	1—2
Idem remojados	—6
Pasas blancas de Mendoza	1—4
Orejones descarozados	1—4
Idem con carozo	1—
Pasas de higo superiores	1—3
Nueces	1—4
Almendras con cáscara	1—4
Harina de trigo	2—
Velas de molde	1—7
Idem de esperma	6—4
Pimenton dulce	1—4
Idem picante	1—4
Pimienta negra en grano	2—
Idem molida	2—4
Almidon americano superior	2—4
Idem de Mendoza crecedor	2—
Charqui del mejor	2—
Almidon de mandioca	1—4
Peras secas superiores	1—4
Café molido del dia	3—4
Idem en grano	2—
Té perla muy superior	17—
Idem imperial	16—
Arroz de la Carolina	1—1
Idem del Brasil muy bueno	1—
Turbalos superiores	—4
Pasas de Málaga	1—4
Idem de Mendoza superiores	1—2
Jabon [illegible] de España	2—
Idem [illegible]	—6
Idem [illegible]	1
[illegible] Holanda	1—5
[illegible]	1—5
[illegible]	1—5
[illegible]	1—5
Idem [illegible]	2—4
[illegible]	1—
Sardinas [illegible]	2—
Grasa de pella superior	1—2
Vino catalan superior	1—
Idem abocado idem	1—
Idem carlon blanco	1—4
Idem seco	1—6
Aceite superior sevillano	2—4
Queso de Tafí superior	4—4
Chocolate superior	4—4
Jamon superior de primera	4—
Cajitas de dulce del Brasil	2—4
Vino de Burdeos superior	5—
Coñac superior botella	5—

Licores de los mejores, aceite embotellado frances, lozas y cristales todo á precios sumamente baratos. o9—5p

¡Viva la Federacion!

En la calle del 25 de Mayo se venden tres fincas grandes con fondo á la calle de la Alameda, y una pequeña de cuatro piezas en buen estado por el precio de 17,000 pesos moneda corriente, y varias casas en los demas barrios. Ocúrrase al núm. 65 calle de Representantes por la mañana hasta las 11 y de tarde hasta las 5. o9—3p

Se vende

UNA coleccion completa del Diario de la Tarde desde el 16 de Mayo de 1831 hasta el 30 de Junio de 1843, encuadernada en 24 tomos, hallándose en el último número de estos el correspondiente indice de las Leyes y Decretos publicados en cada semestre.

Darán razon en la imprenta del mismo Diario. o9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Colecturia General.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independ.
y 14 de la Confederacion Argentina—

DE órden de la Colecturia General se cita, llama y emplaza por el presente edicto al contra maestre del Bergantin Nacional "Maria," y al marinero cocinero llamado José del mismo buque, para que dentro del término de 8 dias contados desde esta fecha se presenten á esta Colecturia á responder sobre dos cajones de semilla de cebolla que les fueron tomados por el Resguardo en 5 de Abril del corriente año. Lo que les hago saber por el presente para que lo den su debido cumplimiento.

Francisco M. Ramiro,
Escribano de Registros.

o9—5p

Quitasoles y paraguas

SE venden á 15 pesos en la Libreria y Litografia Argentina de G. Ibarra calle Potosí núm. 28. o9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Venta de fincas, estancias y terrenos para poblarlas al Sud y Norte de todos precios.

En el núm. 65 calle de Representantes, hay un encargado para vender muchas fincas en los mas de los barrios del pueblo, grandes y medianas, particularmente se hayan algunas con esquinas y armazones por el barrio de San Juan á 3 cuadras para el Sud; otra en la misma Plaza Nueva con frente y fondo completo, y con dos cuartos á la calle como para negocio; dos mas de mucha estencion y con graneros á una cuadra de Lorea, calle de la Victoria y de Potosí &a. &a. Ocúrrase hasta las 11 en la mañana y á la tarde hasta las 5. o9—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Ojo al aviso.

SE ha estraviado de la casa núm. 18 calle de las Piedras, frente al Templo Escoses una perrita blanca entrefina, ocicuto algo largo y medio negro, patitas algo peladas, y de poco pelo en el lomo. El que la entregue en dicha casa, ó diere aviso de donde está, se le gratificará. o9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

En la calle del Buen Orden núm. 80 se vende un carro del trafico que no tiene mas que un mes de uso, con dos caballos y monturas; en la cantidad de 3,500 pesos todo. o9—3p

A los vigilantes.

EN la noche del 6 del corriente se han robado de la casa calle de Cuyo núm. 23 un par de zahumadores de plata hechura moderna estando sostenido cada uno por tres culebras y la tapa tiene arriba una piñata, uno de ellos vá desarmado por haber volteado un tornillo; igualmente una cajita que ha sido de perfumes con 2 sellos de piedra beteada de punzó, uno con las iniciales M. P. y el otro es carnero y las iniciales M. M. Se suplica á las personas á quienes vayan á vender cualquiera de estas cosas les retenga en su poder y de aviso en dicha casa que recibirá una generosa recompensa. o9—8p

Se vende

UN piano propio para aprender en quinientos pesos, y una silla de montar á caballo en un buen precio calle de la Victoria núm. 173. o7—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila,

La casa calle de la Federacion núm. 221, tiene hermosos graneros por lo que ha servido de barraca hasta ahora y puede tambien servir para un taller de carpinteria ó herreria, quien la necesite ocurra á la tienda esquina entre las calles de Tacuari y Victoria á tratar del alquiler, que será moderado y aun se contratará por algunos años. o7—3p

Ropa planchada.

UNA señora ofrece puntualidad y perfeccion en este ramo, ya sea encargándose del planchado solamente ó del modo que mejor convenga á las personas que quieran favorecerla con su confianza. Ocúrrase á la calle de la Paz num. 113. o7—3p

Se vende

Una casita al lado de la plaza del Temple, su precio ocho mil pesos. Para verla y tratar ocurrase á la calle de Cangallo al lado del núm. 180 donde vive la dueña Da. Maria Los Santos. o7—3p

Mucama y Cocinera,

SE necesitan en la calle de las Piedras número 153. Ocurrase de las once del dia adelante. o7—6p

A los estudiantes.

SE acaban de recibir de los Estados Unidos y se ofrecen al público una porcion de Diccionarios de Ingles y Castellano, última edicion. Ocúrran á D. José Santos Pitra calle de la Piedad núm. 36 entre dos y 3 de la tarde. o7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Casas en Venta,

Se venden unas casas en el centro y un terreno de 800 varas de frente y 2,000 de fondo en Moron. El que guste puede ocurrir á la calle de Corrientes núm. 24 ó dejar la órden. o7—3p

Se necesitan

UN mozo de billar activo y de buena conducta; en el café Ingles calle de Cangallo núm. 12 haciendo esquina á la calle del 25 de Mayo. o7—6p

Aviso interesante

AL único baratillo de carbon de tala y espinillo de Santa Fé. Se vende en la calle de la Catedral núm. 99. á 5 pesos cuartilla. o7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE alquilan 2 piezas con toda asistencia ó sin ella, para hombres solos, en casa de una señora sola: tambien se toma á cuidar algun chico desde la edad de un año hasta ocho seria muy bien tratado. La persona que guste puede ocurrir á la calle del Restaurador número 118: en dicha casa se vende un piano, un armario y otras cosas. o7—3p

$1000 de gratificacion.

AL que descubra el actual paradero ó entregue en esta imprenta un niño de edad de trece años que se ha desaparecido. Es delgado, rubio y ojos azules, pelo algo crespo; tiene una cicatriz en la nariz, en forma de media luna, otra en la frente cerca de la ceja y otra en el lavio de abajo; tambien tiene partida a uña del dedo indice. Estuvo vestido con levita y pantalon de paño, sombrero negro de felpa, chaleco de cotonia pinta menundita y corbata negra. Se advirte que á mas de la gratificacion ofrecida, si se le encuentra fuera de la ciudad ó fuera de la provincia todos los gastos que se hicieren sean los que fueren serán abonados en el acto. o7—3p

La nueva gramática Inglesa.

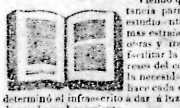

Viendo que es de grande importancia para la juventud argentina el estudio entre otras cosas de los idiomas estraños, por encerrar estos las obras y trabajos de los sabios y por facilitar la comunicacion y los intereses del comercio, por cuyas causas la necesidad de ese conocimiento se hace cada dia mas y mas urgente, se determinó el infrascrito a dar á luz la obra que está nombrada en el encabezamiento.

Hubieron épocas en que la espada fué mirada como el apoyo de las familias y de los pueblos, pero á medida que los hombres van abriendo los ojos las cosas van cambiando de aspecto. En esos tiempos de abusos los pueblos se vendian como hoy se rematan tropas de bestias, mientras estos guardan sus aplausos para prodigarlos á los que con mas destreza incendiasen ciudades y devastasen campañas. No son asi enteramente las cosas en el dia y afirmo que esta mejora es debida á los progresos de la ciencia.

Las mismas causas que le daban ascendiente á ciertas familias sobre las masas populares en los tiempos feudales á saber la superioridad de sus luces y de sus riquezas mantienen hoy en dia un feudalismo colosal y nada se puede hacer en los cuatro angulos de la tierra sin antes recibir permiso de la Francia y de la Inglaterra. ¿Y para obrar de quien espera permiso el Gabinete Británico?

Aprended por esto ¡O! ilustres Patriotas, á infundir luces en el seno de vuestra pátria! Leed el carácter de los tiempos, si deseais no ser ni esclavos ni vasallos, si deseais garantias de vuestra independencia, no teneis donde escoger, no hay mas que esta alternativa, ó iluminais á vuestra pátria ó ella perece por la escasez de sus fuerzas. Y vosotros padres de familia permitidme la palabra, ¿qué pensais de vuestros hijos? ¿quereis levantarlos? ¿quereis procurarles garantias contra la mendicidad, contra los vicios? no hay otra alternativa, iluminadlos, acostumbradlos desde temprano á llevar el dulce yugo del trabajo.

Causa admiracion ver como la ignorancia ó el fanatismo suelen ejercer su imperio para impedir el progreso de las luces. Causa lastima ver como la dócil juventud se dobla con empeño á adquirir las inutiles materias de obras especulativas y voluminosas.

El autor de la nueva gramática no dudando contar con la proteccion del Ilustre defensor de las Leyes y del Publico de Buenos Aires, está pronto á emplear sus cortos talentos para el bien de la Juventud Argentina.

La dicha obra que ha recibido la publica aprobacion de personas instruidas é imparciales en esta ciudad, y que sigue el plan de enseñanza trasado por los mas eminentes filósofos, se halla en la Libreria del Sr. Steadman, calle de la Universidad número 54.

o7—5s. J. S. P.

Aviso Interesantísimo.

En el almacen de abasto por mayor y menor calle de la Victoria núm. 23, se hallan en venta los articulos siguientes:—

	PS–RS
AZUCAR blanca seca (libra)	1–4
Idem terciada idem	1–2
Yerba paraguaya riquisima	2–4
Tabaco idem idem	4–4
Porotos tiernos	1–2
Bacalao superior	–6
Arroz idem	1–
Grasa de pella idem	1–2
Aceite sevillano	2–4
Te perla superior	16–
Vino de Burdeos de primera (frasco)	5–
Idem carlon superior	4–4
Aguardiente de 25 grados idem	9–
Miel de caña idem	4–
Vinagre de yema idem	4–

Salchichon de Génova, fideos de idem, jamones, quesos de Flandes, idem de Tafi, sardinas en aceite, dulce de guayaba, encurtidos, conservas, salsas, anchoas, cigarros de regalia, cerveza inglesa y del pais, vino champagne, cidra idem, Chateau margaux, St Julien, S Estephe, &a. &a., y una infinidad de articulos que se omiten por ser demasiada extensa su variedad, y todos al precio mas infimo. o7—3p

Notable.

SE alquilan cuatro piezas decentes á hombres solos en la casa calle de Belgrano número 195; se darán con muebles ó sin ellos como lo pida el interesado. o7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ama de Leche.

LA persona que necesite una sin chico podrá ocurrir á la calle del Brasil núm. 49, de la barraca de la Victoria media cuadra para el alto. o7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

JABON de Santa Fé en barras, se halla una partida en la calle del Restaurador número 171, la que se dará á precio equitativo. o7—4p

Aviso interesante.

EN la calle de la Piedad núm. 166 se alquila una pieza para persona sola. Tambien se necesita un piano para comprar y otro para alquilar en la misma casa. o7—1p

Flores de Azares.

LAS personas que quieran recojer dichas flores y llevarlas á la botica enfrente de Santo Domingo, se les pagará bien siendo frescas. o7—3p

Ojo á la Conveniencia.

Se vende la casa calle de Maipú número 90: en la calle de Federacion número 24 darán razon. o7—3p

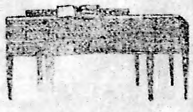

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Piano,

SE vende uno de muy buenas voces con su banquillo correspondiente y se dará muy barato por no necesitarlo calle de las Piedras núm. 22 frente al Templo Ingles. En la misma casa se vende un par de espuelas de plata. o7—3p

Aviso.

DON José Manuel y D. Juan Antonio Olana pueden ocurrir á la calle de la Reconquista num. 70 por una carta que les interesa. o7—3p

$100 de gratificacion.

AYER á la tarde se perdió un loro. El que dé noticia ó lo entregue en la calle del 25 de Mayo núm.47 recibirá dicha gratificacion. o8—3p

Para alquilar

SE ofrece una casa de mucha comodidad en la calle de la Esmeralda núm. 102 y para tratar ocurrase á la de Potosí núm. 197. o7—3p

Papel de Oficio,

DE hilo de superior calidad para escribir ó para hacer cigarrillos, igualmente se encuentra papel de borradores. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. o7—3p

Se ha desaparecido

UN loro papagallo con las señas siguientes, grande, tiene la ala derecha quebrada. El que sepa de su paradero puede avisar en la calle de Potosí núm. 19 que será gratificado generosamente. o7—3p

Se vende,

Una casita con 3 piezas, de 35 varas de fondo, toda cercada de pared, situada á 2 y media cuadras de Monserrat para afuera. Quien se interese en ella ocúrra á la calle de las Piedras núm. 132. o7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

EN las tardes de los dias 9, 10 y 11 del corriente mes, bajo las galerias de la casa de Justicia por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana se han de hacer almonedas y remate en la última, de la casa del finado D. Andres Espinosa de los Monteros, sita en las calles de Méjico y Salta por formar esquina, cuartel 20, compuesto su terreno de 22 varas de frente al Leste y 34 y cuarta de fondo al Oeste, tasada en 32,970 pesos 7 reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion pueden ocurrir á la oficina del escribano que firma. Buenos Aires Octubre 6 de 1843.

o7—3p *Ізarualde.*

Fonda nueva titulada

BAJADA DE LOS VIAGEROS.

Calle del 25 de Mayo No. 20.

ESTA fonda se acaba de abrir de nuevo bajo otra direccion, y el propietario hace saber al publico y á todas las personas que quieran honrarle con su concurrencia, que serán servidas con el mayor esmero y prontitud á precios moderados. Asimismo se servirán comidas en porta-viandas. o6—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se necesita,

PARA una pulperia un mozo que presente las mejores recomendaciones de su conducta. En la botica de la Plaza de Lorea darán razon. o6—3p

Se vende

EN 3.000 pesos moneda corriente un piano ingles fuerte de buenas voces con su banquillo, calle de Maipú núm 144. o6—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Educacion.

Imposible me seria anunciar á mis discipulos y al público de Buenos Aires, la apertura de las clases de mi establecimiento, sin manifestar cuan agradecido me hallo, asi como mis colaboradores, por la benevolencia con que hemos sido honrados en los examenes que acabamos de dar. Inútil es asegurar que nada omitiremos para corresponder á las inumerables felicitaciones que hemos recibido, haciendo nuevos esfuerzos para presentar en los primeros examenes que demos, resultados cuales se pueden esperar de la aptitud y aplicacion de la juventud que nos está confiada.

Las clases se han abierto de nuevo en los dias 3 y 5 del presente mes.

Los ramos de enseñanza que se cursan en el establecimiento son los siguientes:—

Primeras letras.	*Clases mayores.*	*Clases accesorias.*
Doctrina cristiana.	Latin.	Dibujo.
Lectura.	Retórica.	Musica.
Escritura.	Francés.	Esgrima.
Aritmética mercantil	Ingles.	Baile.
Idem raciocinada.	Teneduria de libros.	
Gramática castellana.	Matemáticas.	
	Cosmografia.	
Geografia.	Historia.	

Se admiten pupilos, medio-pupilos y esternos.

Las horas en que mis ocupaciones me permiten atender á las personas que desean verse conmigo son particularmente por la mañana de 7 a 9 y de 10 á 12.

Calle de Suipacha núm. 24.

o6—6p *Juan Bautista Persy.*

Fábrica de Cerveza,

La fábrica de cerveza en la plaza del Retiro, casa conocida por de Azcuenaga, aprovecha la ocasion al entrar la estacion del Verano, en ofrecer al público—

Cerveza blanca de rica calidad.

Si en el año pasado, cuando este nuevo establecimiento aun necesitaba en su mayor parte de arreglo, mucho que perfeccionarse, su elaboracion ya merecia la aprobacion del respetable público, cuanto mas podemos lisongearnos ahora, no habiendo dispensado gastos ni trabajos para mejorar su calidad.

No anhelamos á utilidades exhorbitantes, bien si, al deseo de que llegue nuestro establecimiento al estado de perfeccion europea, lo fué nuestro principio al entrar en esta tarea, trabajaremos contando con la proteccion del respetable público para conseguirlo.

Afianzados en la opinion general, podemos asegurar con franqueza, que la cerveza de nuestra fábrica es la mejor hasta ahora elaborada en el pais, y exceptuando una clase de cerveza fuerte de Inglaterra (Burton ale,) mejor que todas las demas que vienen de Europa.

Estaremos en cuanto sea posible, de servirnos de botellas nuevas mandadas traer de Europa para este fin, por no vernos obligados a llenar botellas que muchas veces han servido para sustancias perjudiciales a la bebida, emplearemos los mejores corchos, y seran las botellas alambradas con alambre de cobre.

Se reciben órdenes tanto para la ciudad, para la cual el mandado será gratis, como para la campaña y Provincias Interiores por docenas, barricas ó cajones en la misma fabrica, ó en los almacenes de los que subscriben.

No. 40 esquina de Pueyrredon, calle de la Paz y Piedad.
No. 41 esquina calle del Peru y Piedad.

o6—15p *C. Zugler.—A. Bullrich.*

Cocinero.

SE ofrece uno bueno para casa particular ó fonda, dará garantias de sus aptitudes y de su conducta. Ocurrase á la calle de Gangallo núm. 46. o6—3p

Aviso.

En la calle de Federacion núm. 230, hay algunas medias pipas y cuarterolas de agrio de naranja muy propio para la campaña, que se vende muy acomodado; tambien se necesita un mozo para el despacho de un almacen, de 15 á 16 años, que entienda el despacho y presente quien responda de su comportacion. o6—3p

Interesante al público.

LOS dueños de la fábrica nueva calle del Restaurador Rosas núm. 3 á la orilla del rio, hacen saber al comercio y al público en general, que allí se fabrican pellones de diferentes colores como azul, negro y colorado con toda perfeccion; tambien se fabrican badanas blancas y de colores, marroquines &a., segun el gusto de los interesados y á precios moderados. Para tratar ocúrrase á la misma fábrica. o6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Escritorio Mercantil.

EL que firma, empresario de este establecimiento, vistas las muchas demandas con que ha sido favorecido, se ha apresurado á establecerse en un local cómodo y aparente; tal es la casa núm. 41 calle de la Catedral, altos del Sr. Escalada; situada en la misma cuadra de la Casa de Moneda, última escalera antes de llegar á la esquina que hace frente al café de la Armonía, conocido por el de Catalanes. Alli se encontrará á toda hora del dia hasta las 9, y en su defecto una persona encargada de recibir órdenes.

o6—3p *Luis Perez.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

SE vende una cuja camera enchapada de lo mejor en un precio sumamente cómodo, ó se cambia por algunos muebles que no tengan uso, pues dicha cuja está con muy poco uso y la vende su dueño por tener que salir al campo y serle inútil. Para tratar ocúrrase á la calle del Restaurador núm. 165; advirtiendo que la mitad de su importe debe ser en dinero y el resto en dicho cambio. o6—6p

Escobas selectas,

DE la mejor calidad y do triple duracion por su tejido: se vende una pequeña partida. Calle de la Victoria núm. 60. o6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

UN hermoso armazon con vidrieras y mostrador, hecho á la moderna y aparente para cualquier destino, se dará por un precio muy acomodado. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 43. o6—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de la Reconquista núm. 43, hay á venta unos pocos pellones finos que se venderán juntos ó de á uno, á precio muy barato. o6—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

LUCIFEROS de peincitos inerrables, por mayor y menor á un precio muy barato hay en la calle de Suipacha núm. 210 plaza del Temple. o6—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la casa de los Sres. Dufourg y Ca., calle de la Victoria núm. 102.

El Martes 10 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mejor postura para liquidacion de algunas facturas, segun órdenes recibidas, los siguientes efectos—

Pañuelos de espumilla bordados, idem de 6 y 7 cuartas de seda, chales de idem, pañuelos de punto de seda de 6 y 5 cuartas negros y blancos, chales idem idem, pañuelos del tibet de 7, 6, 5, 4 y 3 cuartas, géneros de seda para vestidos, zarazas negras, raso lizo, terciopelo de seda, paño de billar, merinos negros y punzoes, pañuelos de manos bordados y estampados, brin de hilo para pantalones, cintas de liston, idem de terciopelo, idem de raso con picos, corbatas de seda, corsés, sombrillas, guantes de medio brazo de seda, idem de algodon, hilo de sastre, hormillas, floreros, camisas de hilo, flores artificiales, medias de seda; cajas de carton para costura, peinetas, cajas de ropé, sarcillos de piedras blancas y doradas, sortijas, collares, braseros de platina y de cobre, candeleros y mecheros de platina, palmatorias de bronce, candeleros, despaviladeras, bandejas, tinas y baldes pintados, capillos de ropa ordinarios, asientos para botellas, bandejas, cajas de lata para té y yerba, llaves de relój, bastones con quita-soles y anteojos, peregrinos de tul para señora, cajas para olores, escopetas de dos tiros, pistolas, trabucos, papel de cartas, tinta colorada, útiles de escritorio, globos terrestres, cajas de pinturas, papeleras, oro para dorar y una porcion de articulos mas; 15 cajones de zapatos y botines de hombre, señoras y niños.

POR LOS MISMOS.

En la casa de altos calle de la Victoria núm. 39.

El Miércoles 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, por tener su dueño que ausentarse del pais, todos los muebles de dicha casa que consisten de lo siguiente:—

1 piano frances, 1 cómoda idem, 1 idem de caoba, 1 escritorio frances, 1 sofá, 1 par mesas de arrimo, sillas de esterilla, 1 cama, 1 hermosa guitarra, 2 alfombras, 1 estera, 1 mesa para comer de caoba, algunas otras mesas, lavatorio y armario, porcelana y cristaleria, útiles de cocina, 1 reló de oro para señora con cadena, 1 par caravanas de brillantes, 1 alfiler de idem, 2 cruces de idem, algunos anillos de idem, y otros varios muebles y útiles de casa.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

DE EFECTOS.

Reconquista núm. 14.

El Mircoles 11 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura,

Por cuenta de aseguradores.

3 cajones zarzas finas de gasto con averia, 1 fardo bayetas de dos frisas superiores gruesas idem, 2 cajones pañuelos á cuadros de manos idem, y algunos otros géneros idem.

Sin averia—

Y á términos que se estipularán—Pañuelos de algodon de 4 cuartas fondo punzó con guardas, idem de cambray de yerbas bordados para manos, idem de seda de colores para faltriqueras, brines de hilo fino y otras varias clases, lonas blancas surtidas, colchas de hilo y mesclas aplomadas, tripes rasados para alfombras, muselinas blancas de varias labores, irlandas de hilo para camisas, pañuelos á cuadros finos de manos, idem de rebozo con guarda fondo oscuro, cocos listas rosadas, y otros colores, paños y casimires, lienzos y bramantes de algodon, carpetas de hilo adamascadas de colores, cintas de lana dobles de colores para sobre-cinchas, tirados de punto listas punzoes, listados anchos para vestido, prunelas surtidas de superior calidad, gambronas, panas azules y otros diferentes articulos que se verán.

¡Viva la Federacion!

EL librito que contiene la coleccion de Recetas del—

Doctor Mandouti,

Se halla á dos pesos en la Imprenta Argentina, de la plaza para el Colegio núm. 37.

¡VIVA LA FEDERACION!

A LOS

Sres. Preceptores y Padres de familias.

SE acaba de reimprimir el recomendable—

Catecismo de Moral,

Por D. J. L. Villanueva; se vende en la Imprenta Argentina.—Precio 3 pesos 4 reales.

¡VIVA LA FEDERACION!

Divisas para sombreros ó chaquetas.

SE imprimen en la Imprenta Argentina, á 12 pesos el ciento. f3—

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden unas casitas de poco precio: las hay situadas en el barrio que pidan ocurriendo al encargado calle de Corrientes núm. 24; tambien se vende una inmediato á San Francisco en la calle del Restaurador. o6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

En la calle de las Artes antes del núm. 346, una casa con 11 y cuarta varas de frente y 70 y media de fondo, con varias piezas habitables, pozo de balde y plantío general. Quien se interese en su compra puede ocurrir á su dueño que vive en la calle de la Piedad núm. 220. o 5—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE venden como 500 tejas que se darán en un precio muy acomodado comprando toda la partida. El que se interese en ellas ocurra á la calle de la Universidad núm. 109. o5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

A los Quinteros.

SE necesita un quintero inteligente y de buenas recomendaciones para cultivar una quinta en Barracas. Quien se interese ocurra á la calle de Federacion altos linderos con el Café de la Plata. o5—6p

En venta ó alquiler,

Una buena casa en la calle de la Independencia formando esquina con la calle de Chile, y consta de una buena esquina, trastienda, un cuarto mas, corredor, cocina, pozo de balde, lugar y un gran corral, puerta de calle con zaguan, dos piezas altas y una cocina; á mas un cuarto independiente á la calle; todo en buen estado para habitarse y promete un buen rédito al que quiera emplear su dinero. Para tratar ocúrrase á la calle de Méjico núm. 248. o5—10p

Ama de Leche.

QUIEN necesite una muger de fundamento para ama de leche puede ocurrir á la calle de Federacion número 130. o5—4p

Cocinero italiano.

SE ofrece uno bueno para casa particular.— Igualmente se ofrece otro mucamo inteligente para el servicio de una casa particular.— Quien los necesite ocurra á la calle del 25 de Mayo núm 28. o4—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Interesante.

LA persona que está encargada para recoger la subscripcion del hospital de hombres, y cobraba en la calle del 25 de Mayo núm. 154, con las iniciales F. G. R, presentará las papeletas en adelante en la calle de la Esmeralda No. 208, con el nombre de Eduardo Correa. o5—3p

Ama de Leche,

SE necesita una que sea sana y sin hijo; en la calle de Belgrano No. 250. o5—3p

Se alquilan

EN la calle de Representantes pasado el Crédito Público unas piezas cómodas para hombres sin familia; en el núm. 120 puerta de escalera de la misma calle darán razon. o5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Baratillo.

EN el porton sito frente á San Nicolas, se vende ladrillo para veredas de superior calidad, palmas, cal de la Bajada, polvo de ladrillo superior á 16 pesos fanega puesto en casa del comprador, ladrillo de pared, idem de techo, carbon. Tambien se compran cascotes y ladrillo inferior para hacer polvo. o5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

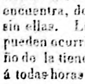

La acreditada boteria en la calle de la Catedral núm. 31 con el armazon y mostrador el que es aparente para confiteria ó sastreria: siendo si se quiere con las existencias que se encuentra, de calsado, ormas y demas útiles, ó sin ellas. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á D. Gerónimo Bianque, el dueño de la tienda, en la calle del Perú núm. 153, á todas horas del dia. o4—6p

Da. Angela Tejerina,

PUEDE ocurrir á la calle de Venezuela No. 68, por asunto que le interesa. o5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

CORREOS.

EL Administrador General de ellos avisa á los maestros de postas de la Provincia, que hubieren rendido cuentas de servicios al Gobierno correspondientes al cuarto bimestre del presente año; concurran á este Departamento por sí ó por sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha.—Octubre 3 de 1843.
o4—6p LUCA.

Quinta.

Se vende una en la calle de los Ejercicios ocho cuadras para San José de Flores, con una casa de tres piezas y cocina de azotea, las ventanas con rejas todas, plantada de árboles frutales de todas clases y hortaliza, con todos útiles precisos; para tratar ocurra á la calle de Tacuari núm. 45 ó de la Victoria núm. 25. o4—15p

Semilla de alfalfa y cebolla.

LAS hay frescas y de superior calidad en el almacen de loza y comestibles calle de la Universidad pasado el núm. 117, esquina de Peña (plaza chica.) Tambien hay tomate seco para salsas. o4—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE necesitan dos ó tres hombres que quieran hacerse cargo de recorrer el cerco y zanja de una quinta. Los que quieran hacerse cargo de este trabajo ocurran á tratar á la recoba vieja núm. 32. o4—3p

Aviso Interesante.

EN la calle de la Paz núm. 49 se caba de recibir un surtido brillante de cristales, consistiendo de botellas lapidadas, vasos y copas que se venderán á un precio muy moderado; igualmente juegos de té y café de porcelana con pintas rosadas, cada juego de 57 piezas á 300 pesos; canastos de platos blancos con orilla rosada, cada canasto de 70 docenas á 7 pesos docena; canastos de tazas de idem con 75 docenas á 8 pesos docena, y un brillante surtido de loza de todas clases pintas rosadas: todo sumamente barato. o4—6p

☞ *Grand Baratil de Pain.*

RUE du 25 mai No. 20. Pain français et créol á 4 reaux la piastre: on trouvera aussi gallete on biscuit de marine; ainsi que toutes classes de patisseries, le tout á prix moderé. On se charge aussi de toutes cammandes. o4—15p

☞ *Gran Baratillo de Pan.*

CALLE del 25 de Mayo núm. 20. Pan frances y criollo á 4 reales el peso: se encontrará igualmente galleta de marina; como tambien pasteleria de todas clases; el todo á precios muy moderados. Se encarga de todos mandados. o4—15p

Nuevo surtido de Perfumeria

Recien recibido de Lóndres en la botica de S. Bishop, enfrente de San Francisco.

A SABER:—

ACEITE de Macasar, idem de Rosa,
Agua de Ambar, Labanda y Colonia,
Benjui almendrado,
Cepillos para los dientes, idem para el pelo y uñas,
Emplasto para los callos, esen[illegible] maravillosa,
Esencia de violeta de Portugal, de rosa &a.,
Extracto de Alsana para dolor de muelas,
Jabones de olor, jeringas de patente,
Kaldor de Rowland para quitar los barras de la cara,
Polvos de olor para la cara y bujus,
Pasta de castañas, pomada de oso, de rosa &a,
Magnesia calsinada y fluida de Murray,
Medicina curativa de Leroy,
Leche de rosas, opodeldoc del Dr. Steno,
Soda purgante y refrescante,
Tinta de marcar para la ropa, idem para teñir el pelo,
Cornetas acoesticas para los sordos,
Bragueros, lancetas &a. o3—6p

Se vende,

UNA polperia situada nella contrada di Cuyo No. 21 con il Banco, é seanzie corrispondente, con tutti gli utile di cucina, e tutto quanto si trova in detto negozio, ad un prezzo somamente basso, per voler il propretario retirarsi gli interessati nella compra si vedranno con il patrone, che abita la casa suda. o4—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

¡ Atencion !

UNA persona decente con un hijo y un criadito ya servible, desea encontrar una casa decente y cómoda para que se haga cargo de darles habitaciones y de comer en casa propia; en inteligencia que no ha de ser para un mes ni dos sino con permanencia, sobre lo que, y demas, covendrán formalmente. La persona que guste entrar en esta propuesta ocurra al procurador D. Manuel Bibero, que se encontrará en la casa de Justicia, antes Cabildo. o3—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso nuevo.

SE vende la cajoneria de difuntos que está en la calle de Belgrano núm. 228; se vende con todos los útiles por tener su dueño que pasar á la campaña á reparar su salud. El que se interese en su compra ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. o3—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

☞ Aviso

Se vende una casita en la calle de Méjico al lado del núm. 334. El que se interese en ella puede ocurrir á la calle de Venezuela núm. 266; se compone de dos piezas de azotea, medio cuarto de tierra de frente y setenta y seis varas de fondo. o3—6p

Aviso.

EL Señor Latulere previene á sus amigos y al público en general, que mañana Mártes 3 abre su confiteria en la calle de Potosí número 99 frente la plaza del Mercado adonde encontrarán toda clases de pasteleria y confiteria, licores de todas clases, orchata, naranjada &a., por mayor y menor á un precio moderado. o3—8p

Aviso al comercio.

LA casa establecida en esta ciudad bajo la firma de Antonio Santamaria, cesa desde esta fecha; sus liquidaciones serán arregladas por él mismo—Buenos Aires Setiembre 30 1843.
o3—30p *A. Santamaria.*

Aviso.

HEMOS establecido en esta fecha casa de comercio en esta ciudad, cuyos negocios serán manejados y la firma usada respectivamente por D. Antonio Santamaria, D. Antonio Cambaceres, D. Antonino Llambi y D. Constant Santamaria.—Buenos Aires Octubre 1.° 1843.
A. C. Santamaria, Llambí y Cambaceres. o3—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Oficial de la Policia.

SIENDO insoportable el mal estado en que se encuentran muchas veredas de la ciudad y habiendo llegado la estacion oportuna para su refaccion, el Gefe de Policia, con autorizacion Superior, previene á todos los propietarios de fincas, que al que no hubiese refaccionado las de su propiedad para el dia último del próximo mes de Octubre, á mas de aplicársele la multa establecida en los reglamentos vigentes, se mandará hacer la obra por la Policia, para cuyo pago les serán embargados los alquileres, y no estando alquiladas, á los propietarios se les ejecutará como corresponde para verificarlo; advirtiendo que no se les admitirá la menor escusa, en cuyo concepto se les da en el presente aviso un plazo mas que suficiente para la ejecucion de la obra indicada.

Buenos Aires, Setiembre 1. ° de 1843.
Bernardo Victorica.

☞ Sanguijuelas de Europa

NEGRAS y verdes, se venden calle de Cuyo núm. 152 por mayor y menor á precios cómodos. o3—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UN horno y obraje de ladrillo del Hospicio de Balvanera cinco cuadras al Norte, ó se arrienda. El que se interese por lo dicho ocurra al No. 260 calle de Federacion á cualquier hora. o 1—15p

Cal superior.

DE la Bajada á 45 pesos fanega, calle de la Reconquista núm. 341. s29—15p

¡Viva la Federacion!

SE vende un piano recien comprado, nuevo y de excelentes voces por no necesitarlo el dueño. En la calle de Tucuman núm. 173 encontrarán con quien tratar. s30—8p

Aviso al buen gusto.

EN la sastreria de Zimerman calle del Perú núm. 72, se acaba de recibir un surtido completo de géneros de Francia, para verano: como para pantalones, chalecos &a., a precios muy moderados. s29—30p

Aviso.

La fábrica de paraguas calle de la Victoria núm. 124½, de la plaza cuadra y media para el campo, se ha trasladado á la del Perú (antes Florida) No. 46½ al lado de la hojalateria del Sr. Rosa, y avisan al público que sigue trabajando en este ramo con los mejores materiales que se pueden hallar en Europa, tanto en lo nuevo como en sus composturas.

NOTA—Las personas que tengan paraguas y quitasoles ó abanicos que hayan dejado para componer, pueden pasar á retirarlos en el término de un mes, pues pasado éste cesará el establecimiento de ser responsable á estas morosidades y nadie tendrá derecho á reclamo. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1843. s8—15p

¡ Viva la Federacion!

EN el almacen de comestibles y bebidas calle de la Catedral núm. 56 hay recien venidas de Málaga anchoas superiores, asafran de Castilla, chocolate de España superior, escobas de palma, queso de Gruye, de Tafi y otra infinidad de articulos de comestibles á precios moderados; hay tambien un surtido figuras de barro. [illegible]3—6p

A LOS QUINTEROS, JARDIN[illegible]OS Y

Amantes á las flores.

Semillas superiores de todas clases de flores y legumbres frescas de poco de llegadas de Francia, se venden por mayor y menor en la casa calle de Belgrano núm. 129. s28—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Paraguas y Parasoles.

Hay un surtido completo de paraguas de seda de lo mas hermoso que se pueda desear, de materiales escojidos y trabajados con mucha solidez, como para durar mucho tiempo sin descomponerse, tambien los hay regulares; se les pone cubiertas nuevas para lo cual hay pequines de lo mejor á eleccion del interesado. Hay un buen surtido de parasoles y pequines para ponerles cubiertas; en este establecimiento se encontrará todo lo concerniente á él, se conoce á fondo esta profesion, se trabaja de buena fé y se cumple exacta y religiosamente lo que se promete, cuya verdad se ha comprobado y se comprueba con las obras y no la negará ningun imparcial. Tambien hay ballenas de concé y de vestido muy buenas anchas y angostas; en la fábrica de paraguas de Sanjurjo, calle de la Victoria núm. 171 la cuadra anterior al Teatro, frente al almacen del Señor Acuña.

Nota.—De los mercachifles que corren las calles y la campaña vendiendo paraguas, ninguno depende de este establecimiento s 27—30p

Compostura de pianos

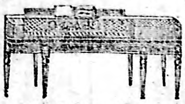

EN el número 69 calle de Cangallo se componen pianos con toda perfeccion de cualesquiera descompostura que tengan, asegurando á los dueños de que serán compuestos con la mayor firmeza y duracion bajo de un prolijo reconocimiento. Se previene que las composturas se han de hacer en la fábrica.

En la misma casa hay en venta sillas de esterilla finas, con dibujos de la última moda, y construidas con materiales tan superiores que merece la atencion de aquellos que desean comprar sillas elegantes y de duracion De la misma clase las hay desarmadas para llevar al interior encajonadas.

Se pintan y se doran sillas usadas tanto de esterilla como de asiento de madera, dejandolas como nuevas; como tambien se ponen asientos nuevos de esterilla de caña de la India superior. s 6—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al público,

SE acaba de abrir una academia de baile con prévio permiso de la Policia, en la calle de la Piedad número 70 (detras de la Catedral) en la cual se enseña toda clase de baile á precios cómodos; tambien está abierta dicha academia todas las noches, y los dias festivos todo el dia para las personas que gusten practicar, para lo cual dicho establecimiento tiene las mejores comodidades. s27—15p

Aviso á las Señoras.

MADAMA Verrier, recien llegada de Paris, tiene el honor de avisar á las señoras de esta ciudad, que acaba de abrir su tienda de modista en la calle del Perú número 98, frente á la casa del Sr. Ministro de Francia, en la que se propone complacer á las personas que la ocupen bien sea en vestidos de baile ó en cualquiera otra clase; como asimismo de sombreras, gorros, gorras-amazonas &a. &a., para lo cual se halla provista de los mejores géneros y de las últimas modas. s26—15p

Por mayor y menor.

En la armeria calle de la Victoria núm. 146, se acaba de recibir un elegante surtido de escopetas de cazar de uno y dos tiros, morrales, polvorines, municioneros, cevas fulminantes y todo lo correspondiente, pistolas de bolsillo de bala de onza de las mejores que hay y tambien de otras clases diversas, espadas livianas de dos filos, de uno y sables, conanas de lujo y otras, chimeneas francesas é inglesas, pólvora, dagas, guarnicion de plata y otras, facones y toda clase de cuchilleria.— Igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquier escultura que se pidan Se alquilan escopetas de cazar dandose una fianza ó bien depositando el valor de ella. s20—30p

Botun superior,

DE Norte America, en pasta, hay en venta en la drogueria núm. 7 calle de la Reconquista. s12—15s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo, ojo al que quiera hacer suerte.

SE vende la acreditada pulperia en el barrio del Tambor calle de Lorea núm. 193, ó de la plaza de Lorea 5 cuadras para barracas de la banderita; se vende por que su dueño no la puede asistir. s12—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.